



PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 17 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 3300/2025. Devolucion Patentes Municipales. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 253300 OTD	3300	16/09/2025	JUAN JOSE JORDAN EDICIONES EIR	2152601003001	174.672	174.672
TOTAL					174.672	174.672

La cantidad de :
CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 174.672

